

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOW - TO -TOP TEXTILES S.A.**

En Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Fco. de Orellana E1-167, hoy día 17 de marzo de 2015, a las 12:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TOW - TO -TOP TEXTILES S.A.**, con la presencia de los accionistas señores Thomas Lepoutre Wattel y Emmanuel Lepoutre Wattel, ambos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos que han sido aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.**
- 5. Designación de Comisario de la compañía.**

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto, se da inicio a la reunión.

Preside esta sesión el Sr. Thomas Lepoutre Misle, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa señor Sebastien Lepoutre Wattel.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Sebastien Lepoutre Wattel y da lectura a su informe, mismo que es aprobado por la junta general por unanimidad de sus miembros.

2.- En el segundo punto del orden del día, el Comisario da lectura a su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

3.- Luego de la aprobación del informe del Comisario se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, mismos que se aprueban por unanimidad.

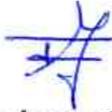
4.- En el cuarto punto del orden del día, los accionistas deciden unánimemente que la totalidad de las utilidades generadas, luego de las deducciones legales, se contabilicen en la cuenta Reserva Facultativa.

5.- En el quinto punto del orden del día, esta Junta general designa de forma unánime al señor Gonzalo Amores como Comisario de la compañía por el período estatutario de un año.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez

concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

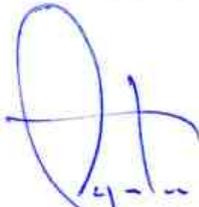
La Junta concluye a las 14:00



Thomas Lepoutre Misle
Presidente



Sebastien Lepoutre Wattel
Gerente General-Secretario



Thomas Lepoutre Wattel
Accionista



Emmanuel Lepoutre Wattel
Accionista